



LEGISLATIVAS

La educación es prioridad

La diputada panista **Diana**

Estefanía Gutiérrez Valtierra pre-

sentó una iniciativa para que los
pagos a instituciones privadas con
reconocimiento oficial sean

totalmente deducibles del ISR en
educación básica, media superior
y superior. La propuesta cobra

relevancia ante el rezago: en

México solo 60% de los jóvenes de

15 a 19 años estudian, frente a 85% en Chile y 72% en Brasil.

Si el Estado no cubre con calidad esta misión, al menos debe
facilitarla con incentivos fiscales.



comunicación social diputados